

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRICIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.
PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar. Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS: CALLE DE FERRAZ, NÚM. 54, PRAL.

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA. Pago adelantado.

AÑO XII.

Miércoles 1.º de Mayo de 1889.

NUM. 1.182

LA LIGA VINÍCOLA

Adhesiones

XXV.

Sr. Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

Abalos (Logroño) 25 de Abril de 1889.— Muy señor nuestro y digno de toda nuestra consideración: Los que tenemos el honor de suscribir estas mal pergeñadas líneas, humildes labradores y pequeños vinicultores a la voz de esta villa, de cortos recursos y elementos, nada políticos y sí decididos con gran interés y empeño á mejorar la precaria situación en que se encuentra la agricultura nacional, nos adherimos en un todo con nuestras débiles fuerzas y prestamos nuestro apoyo al Proyecto de Liga Vinícola que tan acertadamente ha formulado el señor Zaitigui; ofreciendo á la vez trabajar con gran actividad y sin descanso alguno para ampliar más y más el número de labradores vinicultores de esta población que, como nosotros, se adherirán de lleno y muy gozosos á dicho Proyecto. El día que este pensamiento se realice, enviaremos sin demora la lista nominal de los afiliados para su inserción en su ilustrado periódico.

Somos siempre de Ud. humildes y atentos servidores q. b. s. m.—Primitivo Aparicio.—Joaquín Arcos.—Ciriaco del Río.

EL CALDO BORDELES

LAS DOS FÓRMULAS

Su eficacia contra el mildiu y otros parásitos de la vid es ya por fortuna universalmente reconocida, lo mismo en los centros oficiales que por los propietarios y labradores. El maravilloso remedio de Millardet ha triunfado en toda la línea.

La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES, que tan rudas campañas ha venido sosteniendo desde hace cuatro años en defensa de la salvadora mezcla cupro cálcica, se felicita de que los prodigiosos resultados que su aplicación ha producido hayan acallado al fin aquellas voces que en vano quisieron negar ó poner en duda la conveniencia del uso de los preparados de cobre.

El Caldo bordelés debe aplicarse PREVENTIVAMENTE, antes de que el terrible hongo haya infestado las hojas de la vid, pues si se hace después es imposible que el remedio produzca todos sus benéficos resultados.

En su consecuencia, las comarcas que ya han sufrido en años anteriores los desastrosos efectos de la peronóspora vitícola, deben apresurarse á hacer el primer tratamiento á raíz de la brotación de la vid, usando esta fórmula, que sólo recomendamos para cuando los brotes estén muy tiernos:

Agua..... 100 litros.
Sulfato de cobre..... 1 kilogramo.
Cal viva..... 340 gramos.

Pero así que los brotes hayan conseguido cierto desarrollo, es de necesidad aplicar la siguiente fórmula, llamada de aplicación general:

Agua..... 100 litros.
Sulfato de cobre..... 3 kilogramos.
Cal viva..... 1 id.

Conviene rociar bien no sólo las hojas, sino el fruto, para defender á éste de los rois y del mismo mildiu, que también suele algunas veces atacar á las uvas.

IMPORTACIÓN DE VINOS EN FRANCIA

Durante el primer trimestre del corriente año ha recibido la vecina República hectólitros 3.288.534 de vinos comunes, contra 3.564.849 en igual período de 1888, resultando en su consecuencia una baja de 276.315 hectólitros.

Sin embargo de este descenso que acusa la importación total, nuestra exportación con dicho destino ha tenido un aumento

considerable, por cuanto en aquel movimiento figuran los vinos ordinarios de España por 2.167.799 hectólitros en 1889 y por 1.736.287 en 1888; el aumento consiste, pues, en 431.512 hectólitros.

Italia ha bajado nada menos que 951.751 hectólitros; de 1.016.082 á 64.331.

Portugal también lamenta una pérdida de 74.063 hectólitros.

Argelia ha subido 174.393 hectólitros, y Hungría y demás países vinícolas 143.594 hectólitros.

Hé aquí el vino común importado en Francia durante los meses de Enero, Febrero y Marzo de 1888 y 1889:

	1889	1888
De España.....	2.167.799	1.736.287
• Italia.....	64.331	1.016.082
• Portugal.....	250.159	324.222
• Argelia.....	460.523	286.130
• Otros países.....	345.722	202.128
Totales....	3.288.534	3.564.849

LA FERIA DE SEVILLA

Ha sido la más concurrida y animada de diez años acá.

El ganado mular, superior en número á cuanto se ha visto en este mercado.

En cerdos, ovejas, borregos y vacas, también hay mucho, y en general todos se presentan en excelentes condiciones de gordura. Debido sin duda, á que este año se ha celebrado la feria de Mairena antes que la de Sevilla, se han celebrado este año muchas ventas y á buenos precios, siendo éstos en general muy aceptables.

Se han vendido potros de desecho de la Remonta á 2.800 reales, notándose gran animación en este ganado, pues hay muchos compradores valencianos y portugueses.

También se han vendido cerdos de dos años á la mue te á 41 y 42 reales arroba.

El ganado vacuno, abundante sin exceso en muy buen estado. Se han vendido vacas de 30 á 40 duros.

Lo mismo el lanar, con precios sostenidos. Se han realizado ventas de borregos desde 30 á 48 reales.

Caballos de silla y tiro, muchos y buenos. Potros desde 1.500 á 25.000 reales, de hierros conocidos. Otros sueltos y sin marcas de 1.100 á 1.400 reales.

Hé aquí ahora el número de cabezas de ganados que el primer día entraron para su venta en el prado de San Sebastián:

Caballar, 15.017; mular, 9.091; asnal, 2.191; vacuno, 9.064; lanar, 17.636; de cerda, 14.54 y cabrio, 7.488.

Total, 77.944

LA CRISIS AGRARIA y el Banco Hipotecario

II

Antes de ocuparme de lo que respecta á las Sucursales de los Bancos, me permitirán los lectores de la CRÓNICA reanudar mi tema sobre la crisis agraria si quiera sólo sea para terminar sucintamente el defectuoso é ingrato cuadro que empecé á bosquejar en el número 1.176.

Ya no queda al propietario el triste recurso de enajenar sus fincas para saldar cuentas abrumadoras y salvar el resto de su hacienda.

Los crecidos gastos y constantes cuidados que exige la propiedad rural, la exigüidad de sus rendimientos, malograda frecuentemente por las muchas eventualidades con que viene luchando hasta la recolección, factores son que no pueden menos de engendrar natural indiferencia y hasta retraimiento hacia este primer elemento de riqueza, cuyo valor no pasa hoy de puramente nominal.—al paso que el dinero, elevando á su dueño á la categoría de señor absoluto, le produce cuanto permite la elasticidad de su

conciencia, sin la menor exposición á contratiempo ninguno.

Por esta razón nadie quiere, ni aún á bajo precio, comprar fincas que en otros tiempos eran muy codiciadas, y si el prestamista compra alguna, es en pago de deudas y en el caso extremo de ver sus créditos seriamente amenazados; pues mientras esto no sucede, muestra á sus deudores una mentida benevolencia, prorrogándoles sin salir de año en año, como señalado favor,— que hay que agradecer,— y mediante el pago de los intereses que devengan prefiriendo que el dueño cultive sus fincas en calidad de feudatario.

Por otra parte, la titulación de la propiedad ha llegado á una situación verdaderamente caótica, como lógica consecuencia de los crecidos gastos que exigen las transmisiones de dominio por herencia, permutar, etc., y la angustia penuria del agricultor que le obliga, bien á pesar suyo, á recurrir, en casi todos los casos, á los documentos privados. Sígnese de aquí que, quien mejor titulación tiene,—salvo raras excepciones,—la funda en expedientes posesorios, siendo muy común veng n figurando en los amillaramientos individuos que fallecieron hace una porción de años, existiendo tal variación así en los dueños como en la cabida y linderos de las fincas, agrandadas muchas por compras y permutas de carácter privado que difícilmente podría hacerse una comprobación por las inscripciones hechas en los Registros de la propiedad.

Con esta confusión y desbarajuste en la hacienda particular,—que milita en favor de la usura,—doy por terminada, aunque con las deslindadas formas que permiten mis escasos conocimientos, la descripción del aflictivo estado por que atraviesa nuestra agricultura en este pueblo y otros muchos de la comarca, que es el objeto que me he propuesto en la primera parte de este escrito.

Pasaré ahora á ocuparme, si quiera sea muy sucintamente, de las Sucursales de los Bancos de crédito y de las disposiciones que, á mi juicio, convendrían adoptarse para poner al propietario en condiciones de inspirar confianza á aquéllos, garantizando los préstamos que se le facilitarán.

Aunque me son desconocidos los Estatutos por que se rige, tengo noticia de que la Sucursal del Banco establecida en esta provincia, ha clasificado á varios hacendados de la capital, fijándoles un crédito relacionado con la cuantía de su hacienda, su posición social y de la reputación que merecen, pudiendo disponer de él sin formalidades hipotecarias que han sido hasta aquí el gran obstáculo para el préstamo, aún para aquellos pocos que cuentan con titulación legal de sus propiedades.

Esta medida (que nunca elogiaremos bastante) sería verdaderamente salvadora para el país si se la diera mayor desarrollo, clasificando en la propia forma á la mayor parte de los propietarios, así de la capital como de los pueblos, si bien con el celo y prudencia que aconsejen la seguridad en el reintegro de los préstamos é interés que devengan.

Así se daría á la usura un golpe mortal y el dinero tomado en las Sucursales equivaldría á la savia más poderosa llevada á nuestra agricultura que se encuentra en sus postimerías.

El Banco Hipotecario, según tengo entendido, exige para sus préstamos garantías hipotecarias; y de continuar ese sistema, dada la titulación ya descrita de la mayor parte de la propiedad, fácil es adivinar cuán poca cosa pueden prometerse los propietarios de las Sucursales que se establezcan, mientras los títulos de aquella no se legalicen y reforme convenientemente la ley hipotecaria.

Entiendo que estas Sucursales debieran imitar á las del Banco de España respecto á las clasificaciones, adoptando además aquellas disposiciones que, sin perjudicar á la seguridad del reembolso del préstamo y de

sus intereses, hicieran fáciles, breves y económicas las operaciones conducentes al percibo del dinero que cada propietario tuviera derecho á solicitar de ellas.

Si de esta manera se establecieran las Sucursales en los pueblos, y muy principalmente en aquellos donde radican los registros de la propiedad, seguramente serían recibidas con indecible entusiasmo; y cuando al poco tiempo fueran experimentando sus grandes beneficios, las colmarían de bendiciones y no habría quien dejara de apresurarse á pagar puntualmente sus préstamos é intereses, si quiera sólo fuera por el temor de perder un crédito que tanto bien le reportara.

De todos modos se impone como una apremiante necesidad el arreglo de la titulación de la propiedad, no tan sólo por la conveniencia de su administración, si que también por la del Tesoro público y por las condiciones de garantía que ofrezcan á los Bancos de crédito.

Recomendándome á la indulgencia (que tanto necesito) de los lectores de la CRÓNICA, voy á permitirme iniciar algunos medios que, en mi humilde entender, habrían de conducirnos á ese resultado, sin que al hacerlo me mueva el deseo de exhibirme ni tenga la pretensión de no equivocarme. No surgen, como veréis, de las fuentes del derecho—que me es completamente desconocido—sino del sentido común; y aunque nada valgan ó lleven acaso el defecto de irrealizables, cumpliré con el deber de exponerlos en la tosca forma que me permite mi carencia de ilustración.

1.º Ordenarse por la Superioridad á los Presidentes de los Ayuntamientos que éstos exigieren á los propietarios de sus respectivas localidades la presentación, en un plazo determinado, de relaciones juradas que comprendiesen todas las fincas rústicas y urbanas, así como el ganado que poseyeran, expresando su procedencia y acompañando, para la debida comprobación, los títulos públicos y privados de pertenencia, aperebiéndoles de la responsabilidad en que incurrirían los que no se ajustasen á la más estricta verdad, así como de la confiscación de todas las fincas ó ganado que ocultasen.

2.º Que una vez presentadas dichas relaciones, se procediera, sin levantar mano, á la formación de nuevos amillaramientos, quedando expuestos al público por el tiempo que se juzgara conveniente señalar insertando los anuncios correspondientes en los Boletines Oficiales y publicándolo por medio de bardos dentro de las respectivas localidades, á fin de que todos los vecinos pudieran examinarlos é indicar las rectificaciones á que hubiere lugar.

3.º Estimular el descubrimiento de la riqueza que pudieran ocultar los propietarios, asignando á favor del denunciador la mitad de los valores denunciados y el resto, como ya queda dicho, á beneficio del Estado, haciéndose esto también público al propio tiempo y en la forma indicada, para los amillaramientos en el art 2.º

4.º Transcurrido el plazo prefijado y hechas las rectificaciones procedentes en los nuevos amillaramientos, disponer que estos ó las relaciones juradas, se llevasen á los registros de la propiedad de los respectivos distritos, á fin de que todas las fincas quedasen inscritas, mediante un módico derecho, á nombre de los actuales poseedores, si bien exceptuando del pago las que ya apareciesen registradas. De esta manera quedaba legalizada la propiedad, llevando la tranquilidad al ánimo de los propietarios, y facilitada les para recurrir en sus necesidades á los Bancos de crédito, al paso que el Tesoro público tendría ingresos de consideración, de que ha de verse privado mientras se siga el contraproducente sistema de exigir lo que el abatido agricultor no puede dar por muy buenos que sean sus deseos.

5.º Reconocido que la permuta de fincas es de indiscutible y mutua conveniencia

para los propietarios, porque merced á ella se agrandarian sus propiedades, reduciéndolas á menor número en los parajes que contasen con mayor extensión de terreno, y muy especialmente para los ganaderos, que por este medio podrían conseguir dehesas para sus rebaños, convendría para facilitarlas reducir considerablemente los gastos que ocasiona la titulación. La misma opinión sostengo respecto á compras y particiones. Redúzcanse los gastos, especialmente en aquellos que no sean de gran cuantía, y es bien seguro que en inversa proporción aumentarían los ingresos del Tesoro, sin perjudicar al Notariado, puesto que serían más las transacciones y se practicarían voluntariamente conforme á los preceptos legales, al paso que hoy, con raras excepciones y obediendo siempre á la imperiosa ley de la necesidad, se recurre en particiones, compras y permutas á los documentos privados.

6. Facilitada, á expensas de tan exiguo sacrificio, la titulación legal, y á fin de evitar volviera al estado de confusión en que hoy se encuentra, convendría que á los documentos privados no se les reconociese valor alguno, sino por el tiempo absolutamente preciso para elevarlos á públicos.

Convencidos del inmenso beneficio que las sucursales del Banco Hipotecario están llamadas á prestar en un país tan castigado por la usura, deberían facilitárseles por los ayuntamientos un ejemplar de las relaciones juradas de que queda hecho mérito en el art. 1.º, á fin de que pudieran hacer la clasificación de hacendados, cual lo ha verificado la del de España en la capital de esta provincia, pero dándole la amplitud que exigen las necesidades del país, si bien dentro de los límites que aconsejan la prudencia para no exponerse al quebranto del capital que se prestara.

Acaso parezca á las sucursales de ninguna importancia todo préstamo que no exceda de quinientas pesetas; pero bien meditado, tan numerosos serían los que se solicitaran de cien pesetas en adelante, que además de hacer extensivo el bien á los más necesitados, y de fomentar la riqueza en general, llegarían á sumar cantidades enormes y de pago tan seguro, como los préstamos de consideración. En último caso quedales el recurso de fijar créditos que no excedan del 10 por 100 de la riqueza en aquellos propietarios que merezcan precauciones, así como el de exigir las garantías que estimasen convenientes.

Temo continuar por este camino desconocido para mí, y muy superior, por lo tanto, á mis débiles fuerzas, que tan sólo consisten en buenos deseos. ¡Quiera Dios que para bien del país se interesen en el estudio de cuestión tan vital, personas competentes que ilustren la opinión pública y lleven su resonancia á las altas regiones de donde cabe esperar el remedio para nuestros males! Si tal dicha nos cupiera, nunca tendría la vana pretensión de atribuirme la más pequeña parte, pues tengo la conciencia de mi escasa valía y la sincera franqueza de confesarla á mis lectores, así como mi propósito de no entrar en polémicas, si alguien hubiere que impugnase mis indicaciones.

El corresponsal, JOSÉ VALERA.

Villamalea 25 de Abril de 1889.

Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía.

Málaga 29.—Ayer entraron 1.319 corambres con 6.805 arrobas de aceite, cuyo caldo sigue cotizándose á 29 rs. en puertas y á 31 en bodega para entrega inmediata.

Los granos se cotizan así: trigos recios, de 44 á 48 rs. la fanega; id. blanquillos, de 44 á 47; cebada, de 23 á 24 la del país, y 21 á 22 la navegada.

Las existencias de pasas quedan muy reducidas, estando firmes los precios que registré en mi anterior correspondencia.

Floje el mercado de vinos y en cambio cada vez más animada la emigración, que alcanza proporciones aterradoras.

Hace tres días se embarcaron aquí mil emigrantes para Buenos Aires (300 de Antequera), y quedan nada menos que otros cuatro ó cinco mil esperando embarque.

El gobierno y las Cortes dan muestras de preocuparse muy poco de la terrible situación por que está atravesando España. ¡Desdichada nación.—El corresponsal.

De Aragón.

Mazaleón (Teruel) 28.—Los sembrados tempranos siguen prometiendo excelentes rendimientos, habiéndose venido bien las lloviznas de estos días; los tardíos sin esperanza de que acaben satisfactoriamente.

Las labores del olivo y de la vid se han hecho en buenas condiciones.

Precios: trigo, á 4,25 pesetas; cebada, á 1,75; judías, á 9, fanega de 22,42 libras; vino, á 1,87, cántaro de 9,91 litros, con tendencia al alza, y el aceite sin demanda.

En el ganado lanar se notaba algo de movimiento y subida de precio de un año á esta parte, pero ahora vuelve á bajar.

Las ovejas emparejadas se han pagado de 20 á 20,50 pesetas; de 17 á 18,50 los carneros y á 13 los primales, habiendo más oferta que demanda.

Los artículos sobre aceites, suscritos por A. del Castillo, son muy bien recibidos. Si no no todas, el cosochoero podrá aprovechar muchas de las innovaciones que se proponen, por más que la generalidad de ellos tenga que concretarse, por ahora, á recoger la oliva con las precauciones que se recomiendan, ofrecerla en venta recién llegada del campo para que los industriales elaboren aceites superiores y se encarguen de darles salida, y á algunas otras mejoras que no requieran anticipo de capitales.

Todo lo demás parecerá poco costoso, y, sin embargo, pocos productores pueden hacer los desembolsos necesarios, máxime en estos tiempos en que lo corriente es pagar los impuestos con apremio.

El Sr. A. del Castillo presta un buen servicio divulgando ideas y procedimientos en tan importante ramo de nuestra riqueza, que indudablemente servirán á muchas personas que por diferentes causas no están en condiciones de consultar obras voluminosas, de adquirirlas ó de comprenderlas.

Hace falta que mejore la estimación del aceite, toda vez que de él viven principalmente los habitantes de extensas comarcas españolas; y si para favorecer la exportación del vino se ha formado instantáneamente una tan numerosa asociación, debida á la plausible iniciativa del Sr. Zaitigui, Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES, ¿no ha de haber quien haga algo de provecho para la no menos importante producción olivarera?—I. A.

Calaceite (Teruel) 28.—En todo el mes actual apenas hemos pasado día sin ser visitados por la lluvia, si bien tan suave y fina, que no ha hecho más que contener el polvo en la superficie de la tierra; mientras, sólo algunas horas nos ha dejado libres el fuerte y fino viento N. que tan considerables daños ha causado y causa en toda clase de cultivos.

Con tal motivo, los campos de cereales se han aclarado bastante y están muy lejos de ofrecer la colmada cosecha que tan fundadamente esperábamos. Sólo los terrenos de gran fondo y abundancia de abonos y labores, como su vegetación era tan extraordinaria, han podido resistir perdiendo lo sobrante, y podrá haber en ellos regular cosecha, y hasta buena.

En las viñas y olivos no son por ahora tan sensibles los perjuicios, por cuanto ambas cosas van retrasadas por los continuos frios y apenas se ha iniciado su anual vegetación. Los almendros y otros frutales de flor temprana, aunque ofrecieron robusta y abundante florecencia, han perdido su mayor y mejor parte á impulso de los frios y fuertes vientos que tanto nos han molestado.

Poquísimas transacciones y en ellas los precios son los siguientes: trigo, de 34 á 36 pesetas cahíz, según clase (17,9 decálitros); cebada, de 14 á 15 pesetas, id.; avena, á 13 idem; juías blancas finas; de 72 á 73 pesetas, id.; comunes y de color, de 59 á 60 pesetas, id.; vino, de 6 á 7 rs. cántaro (10,75 litros); aceite común de 9,25 á 9,50 pesetas arroba en los molinos (13,86 litros); idem finos, han subido hasta 12 y 12,50 pesetas arroba; patatas, de 3 á 3,50 rs. arroba; carnes de carnero, macho cabrío y ganado de cerda á 1,50 pesetas, 1,25 y 1,60 kilogramo respectivamente.—P. V. P.

De Castilla la Nueva.

Santa Cruz de la Zarza (Toledo) 27.—Nuestro mercado permanece en completa calma.

Vea Ud. los precios corrientes: trigo candeal, á 40 rs. fanega, con poca demanda; cebada, á 16 1/2; avena, á 12; vino, á 9 1/2 reales la arroba, observándose en este caldo más calma todavía que en cereales.—D. A. y del C.

Torrubia del Campo (Cuenca) 27.—Este mercado no acusa variación notable. En el último han regido los siguientes precios, los cuales puedo darle hoy como corrientes: trigo candeal, á 40 rs. fanega; geja, á 36; cebada, á 20.—J. N.

Manzanares (Ciudad Real) 29.—La temperatura ha mejorado y buena falta nos hace que se acentúe el calor para que los sembrados se repongan de los pasados frios, y la vid brote con fuerza.

Como los labradores necesitan dinero para

el laboreo de sus viñas y demás atenciones imprescindibles, es grande la oferta de toda clase de productos; no estando la demanda en relación con aquella.

El vino tinto se cotiza á 13 rs. la arroba (16 litros), y el blanco, á 10; aguardiente anisado de 27, á 60 idem con derecho pagado; espíritu de vino, á 80.

El aceite, al bajo precio de 30 rs. la arroba de 11 1/2 kilogramos.

Los granos y harinas como sigue: candeal, á 44 rs. la fanega (55 litros); centeno, á 22; geja, á 39; cebada, á 16; avena, á 12; anís, á 60; harinas, á 18, 16 y 14 rs. la arroba por primeras, segundas y terceras clases respectivamente.

Las patatas, á 4 rs. la arroba; y el azafrán, á 140 pesetas el kilogramo.—El corresponsal.

Mejorada del Campo (Madrid) 29.—La venta de vinos está adelantada, y los precios han mejorado algo; solo restan disponibles unas 15.000 arrobas, rigiendo el tipo de 14 rs.

Muy retrasada la vegetación por los frios; la vid principia á brotar.—Un suscriptor.

De Castilla la Vieja

Medina del Campo (Valladolid) 29.—Al mercado celebrado ayer en esta plaza concurren 1.600 fanegas de trigo, 400 de cebada, 150 de algarrobas y 600 de garbanzos, cotizándose respectivamente de 38 1/2 á 38 3/4 reales las 94 libras, y de 17,50 á 18, 14,50 á 15 y 80 á 140 rs. la fanega.

El centeno se ha cotizado á 18 rs. las 92 libras.

Por partidas se ofrece el trigo á 40 reales las 94 libras sobre wagón, á cuyo precio se han hecho ajustes.

Encalmadas las compras y bueno el tiempo, así como el estado de los campos.—El corresponsal.

Carrión de los Condes (Palencia) 28.—Ayer entraron 500 fanegas de trigo, las cuales se cotizaron á 37 y 38 rs.

Los demás granos alcanzan los siguientes precios: centeno, á 18 rs. la fanega; cebada, á 17; avena, á 12; habas, á 21; alubias pequeñas, á 54; yeros, á 20; garbanzos, á 160, según la clase.

Las harinas, á 14, 13 y 11 rs. la arroba; patatas, á 2,50 idem; vino, á 8 rs. cántaro en los pueblos inmediatos.

Sostenidos los precios de los trigos, y las harinas sin compradores.

El tiempo ha cambiado, cediendo los frios y las granizadas; la temperatura es buena, que es lo que necesitaban los sembrados; así es que éstos mejoran de día en día.

Los labradores siguen las faenas de la siembra de primavera, la cual, en su mayor parte, se ha hecho en malas condiciones; se ha perdido mucha semilla.—J. L. D.

Rueda (Valladolid) 28.—Hace unos días que disfrutamos un tiempo espléndido, verdaderamente primaveral, que contribuye muy mucho al reverdecimiento de la campiña, sumida hasta el presente como en interminable letargo.

Los majuelos, efecto del mucho frío, están muy atrasados y en cuanto se nota en las gomas ó internódulos de los sarmientos un ligero abultamiento; sin embargo, si el tiempo ahora sigue cálido, iremos ganando mucho, pues cuanto más tarde arrojan las viñas, menos exposición tienen á helarse.

Sigue una demanda regular de caldos, pero el precio continúa bajo, de 7 1/4 á 8 reales la cántara, siendo lo peor del caso que con la enorme cantidad de vino que existe en esta bodega (hay cosechero que tiene 120 cubas de 400 cántaras), y la aproximación del verano, que es nuestro flaco en saca, continúe tan exiguo el precio del vino.

El trigo sigue cotizándose á 38,50 rs. las 94 libras, y la cebada, á 16.—A. R.

De Murcia.

La Roda (Albacete) 28.—El estado de la siembra ha mejorado desde mi anterior, como consecuencia del benigno cambio que ha experimentado el tiempo. Ya parece que estamos en primavera.

El mercado de granos y caldos continúa en completa calma, y los precios que anoto son casi nominales: candeal, á 41 rs. fanega; cebada, á 18; avena, á 11; centeno, á 20; vino, á 8 rs. arroba.—El corresponsal.

De las Riojas.

Treviana (Logroño) 28.—El mercado de vinos en esta localidad, que apenas ha dado señales de vida, ha empezado á animarse algún tanto, habiéndose contratado por comisionados franceses 2.600 cántaras de vino enyesado, á los precios de 7 y 7,50 rs. con una en ciento, tipos que acusan alguna pequeña tendencia al alza, pues hasta la fecha apenas han llegado á pagar dicha clase de vinos de 6,50 á 7 rs.

De vinos no enyesados, que son la mayor parte, se han realizado muy pocas ventas, pues apenas se han dado salida á 10.000

cántaras, habiendo fluctuado los precios desde 6,50 hasta 10 rs., siendo hoy el precio más corriente el de 8 rs.

Las labores del viñedo muy atrasadas, en parte por el mal tiempo y no poco por la falta de recursos en que se encuentran los viticultores, quienes no pueden deshacerse de sus caldos, á lo cual contribuye en grande escala el mal estado en que se encuentran las vías de comunicación de este pueblo.

Los sembrados en general presentan un aspecto bastante regular, aunque se encuentran algo atrasados por causa del tiempo tan frío que ha hecho hasta la fecha.

Las labores de arado muy atrasadas, desconfiando los labradores de poder terminárselas en buenas condiciones.

El mercado de trigo bastante animado, quedando ya pocas existencias y cotizándose de 37 á 38 rs. fanega.—Z. V.

Avalos (Logroño) 27.—En lo que llevamos de año no hemos tenido veinte días sin nieves ó lloviznas. Por esta causa las labores del campo van con un retraso extraordinario.

Los sembrados de cereales están muy buenos.

La venta de la cosecha de vino se va haciendo lentamente, fluctuando los precios entre 8 y 13 rs. la cántara (16,04 litros), según la calidad.—P. A.

Casalarreina (Logroño) 28.—Según ya le participó su corresponsal en ésta, son varios los propietarios que han llevado y siguen llevando sus cosechas de vino al mercado de Burdeos; los resultados de estas iniciativas no son por fortuna malos, si bien no se ha conseguido toda la ganancia que pudieran prometerse, pero es indudable que no han perdido el viaje.

Algunos negociantes establecidos en Haro han ajustado partidas á los precios de 10 á 11 rs. la cántara.

Por todo lo dicho, la exportación ha estado muy animada.—Un suscriptor.

De Valencia

Buñol (Valencia) 27.—Justo será que empiece ésta tributando un aplauso tanto á usted como á todos los señores que han intervenido en la información para la reforma de la desdichadísima ley de alcoholes del inolvidable Sr. Puigcerver, ya que al fin la Comisión del Congreso, digna de aplauso también, atiende en su proyecto á la diferenciación de alcoholes de vino á industriales para dejar libres de impuestos á aquéllos, que era el suspirado deseo de todos los productores.

No doy á Ud. más á menudo noticias de esta localidad, porque la marcha de los asuntos agrícolas, que puedan interesar á sus habituales lectores, varían poco, no siendo además nada halagüeños.

Sigue la venta de los vinos poco animada, y los precios casi sin variación desde el principio de la campaña, fluctúan desde 75 centimos de peseta á 1,50 cántaro de 10,77 litros y según clases.

Nadie, á juzgar por lo vario del tiempo, dirá que nos hallamos casi en plena primavera. A días hermosos de esplendente sol, sucedense otros, y son los más, de vientos huracanados y frios, ora de brumas, ora lluviosos, que detienen el movimiento ascendente de la iniciada savia, hallándose, por lo tanto, retrasada la vegetación, particularmente en los viñedos, y presentando las siembras de los cereales un aspecto tan raquítico, desquiescensuela al abatido agricultor.

Este pueblo, comprendiendo los verdaderos intereses, ha hecho un pedido de sulfato de cobre de bastante consideración, para atacar preventivamente al terrible mildiu.—El corresponsal.

Valencia 29.—En la última semana ha habido más movimiento en este mercado de aceites, acusando firmeza los siguientes precios: clases selectas del río de Segorbe, de 47 á 48 rs. los 10 kilos; idem corrientes y regulares de la misma procedencia, de 43 á 44; aceites de Jumilla, á 40, y de 36 á 37,50; de Aragón, de 38 á 42,50; de Tortosa, de 38 á 40, y 34 á 37; de la Mancha, de 32 á 33 las clases medianas; de Andalucía, de 26,50 á 27.

En el pueblo de Segorbe, según me dicen, se han hecho partidas de aceite de 42 á 44 reales la arroba.

El azafrán sigue pagándose de 210 á 240 reales la libra, equivalente á 355 gramos.—El corresponsal.

NUESTROS VINOS EN FRANCIA

Una nueva dificultad se ha presentado para los españoles en el mercado francés, debida, como las anteriores, á la tirantez de relaciones entre Francia é Italia.

Trátase de una detención de 454 pipas de vino tinto, sin yeso, procedentes de la cam-

piña de Monóvar. La detención del caldo fué hecha por la aduana de Burdeos, con el pretexto de que se consideraba sospechoso de estar mezclado con vinos italianos.

Dicho vino había salido de Monóvar en los primeros días de Febrero para el puerto de Alicante, donde fué embarcado en el vapor *Mokta*, capitán Conguard, el 5 de dicho mes, con destino á Burdeos, y consignado á los Sres. Richard et Müller, acompañándose á la partida un certificado de origen del representante apoderado de dicha razón social en Monóvar.

Llegadas las pipas á Burdeos, la Aduana les negó la entrada, y las retiró á sus almacenes, sin hacer ninguna observación á los interesados ni sobre el certificado de origen.

Visto tan arbitrario proceder, la casa consignataria pidió datos á su representante en Monóvar. Presentóse el agente á la Cámara de Comercio, y con la ayuda del presidente de dicha corporación obtuvo de la Aduana de Alicante un oficio acreditando que no habían entrado en la provincia vinos italianos de ninguna clase. El servicio de sanidad expidió una comunicación con idéntico objeto. Pero el representante de Richard et Müller no se dió por satisfecho todavía, y obtuvo de sus competidores los comerciantes de vinos de Alicante un escrito en que se hacía constar que ningún comerciante de la provincia había recibido vino italiano, y que todos estaban exclusivamente dedicados al comercio de vinos españoles.

Pues bien, á pesar de justificación tan completa, los vinos de Monóvar y su distrito siguen detenidos en los almacenes de la Aduana de Burdeos.

Lo notable del caso es que, según verbalmente han manifestado en dicha oficina francesa, una de las razones de dicha detención es que los vinos *no contienen yeso*, siendo así que la casa Richard et Müller se dedica precisamente á la importación de vinos sin yeso, y tanto es así, que sólo en dos años ha comprado en Monóvar sólo más de 30.000 cántaros de vinos sin yeso.

La enorme lesión que producen tan arbitrarias medidas á la viticultura nacional, llamó desde luego la atención del Sr. Maissonave (D. Eleuterio), el cual, en concepto de diputado por Alicante, visitó al señor marqués de la Vega de Armijo para exponerle esas y otras quejas de los viticultores.

El señor ministro de Estado manifestó al Sr. Maissonave que el asunto había sido gestionado ya por el Sr. León y Castillo, y que él no obstante, le daba nuevas instrucciones para resolver el conflicto.

Como no es el primero ni acaso sea el último que se produce, precisamente por el ensayo de los vinos y por el temor de la procedencia italiana, hacemos público el hecho con el objeto de que los comerciantes y productores de vinos españoles gestionen por medio de sus correspondientes, sin perjuicio de la acción que toca al gobierno, para que no se reproduzcan hechos que causan daños á la producción nacional, dificultando la salida de nuestros caldos, ó los paralizan en las aduanas, exponiéndolos que se pierdan.

EL VINO VERMOUTH

Es el vermouth una especie de vino blanco que se convierte en amargo y tónico mediante una infusión de diferentes sustancias vegetales, á las cuales atribuyen propiedades estomacales cuantos recomiendan esta bebida.

Dícese que ésta fué inventada por un médico piomontés, considerándola como licor higiénico y agradable. La verdad es que la fama del vermouth, de Turin, es muy antigua ya. Probablemente fué el tipo del vermouth italiano, que tanta boga alcanza en ciertas comarcas. Poco después hizo su aparición de una manera brillante el vermouth de Chambery, y el consumo se generalizó.

La base del vermouth es el vino blanco; las plantas amargas y tónicas solamente son un accesorio, un adorno. De las cualidades del vino blanco depende precisamente el mérito del vermouth. El arte del fabricante estriba en saber combinar hábilmente los ingredientes que transforman el vino blanco en vermouth, y le comunican el bouquet y aroma que le caracterizan y valoran.

Los vinos tienen ordinariamente la riqueza alcohólica indispensable; necesario es reforzarlos por medio del encabezado hasta 15, 16 y 18°, para mantener el vermouth á cubierto de toda fermentación.

Una vez perfectamente clarificados y sacados de la tina, se adicionan con sustancias tónicas y aromáticas. Esas sustancias vegetales son la quina, la pequeña centá-

ra, el ajeno, la cuasia, el cardo bendito, la manzanilla romana, la flor de sauco, las cáscaras de naranjas amargas, la naranja fresca cortada á trozos, y la genciana.

Para utilizarse se las mantienen en infusión durante ocho días en el vino blanco, clarificado y alcoholizado. Por cada 100 litros de vino blanco se emplean 100 ó 125 gramos de esas sustancias. Cuando el amargor está demasiado pronunciado, se consigue con la adición de jarabe de uvas, ó añadiendo más vino clarificado únicamente.

A los ocho días de maceración, las sustancias vegetales han cedido al vino los principios tónicos y aromáticos. Se las separa del líquido extrayendo éste de la cuba, y el vino amargo se someterá entonces nuevamente á la clarificación para extraer todas las sustancias extrañas que contenga el vermouth.

Cuando está recién fabricado el vermouth posee un gusto á yerbas, que solamente desaparece con el tiempo, es decir, á medida que se vuelve añejo el líquido.

Es necesario de todo punto dejar que el vermouth envejezca, para que se desarrollen en él todas las cualidades que le son propias.

Así adquiere el aroma fino y delicado y el bouquet tan apreciado, que caracteriza á las más apreciadas marcas, y así se explica de que vaya en aumento constante su consumo.

C. DE U.

NOTICIAS

Los trabajos del Jurado técnico de admisión de productos vinícolas con destino á la Exposición Universal de París, tocan á su término, llevando ya analizadas unas mil muestras de vinos, alcoholes y licores de casi todas las comarcas productoras de España.

Los Sres. Martínez Añibarro, marqués de Toca, Avansays y Alvarez Muñoz, consagrados desde hace tres meses á aquella inteligente, delicada y patriótica tarea, con un celo y un desinterés que nunca encomiaremos bastante, completarán dentro de breves días uno de los estudios más importantes y provechosos que acerca de la riqueza vinícola se han hecho en este país.

Dichos señores son, sin duda alguna, los que en la Exposición de París mejor pueden defender la más valiosa de nuestras producciones, por lo que es de presumir que el Comité de España en dicho Certamen les incluya en la lista de nuestros jurados.

Dicen de Tudela (Navarra) que en la última semana se ha hecho casi toda la plantación de tomate en aquella feracísima huerta.

Los cajones de pimiento han adelantado considerablemente, y en breve saldrá á la venta las tiernas plantas.

Según los datos reunidos por la junta de defensa contra la filoxera, el devastador insecto lleva destruidas en España, en diez años 80.000 hectáreas de viñas que representan una pérdida enorme para la propiedad, el comercio y aun para el Erario público.

El lunes último ha expedido á la Exposición de París la Sociedad Vitícola Enológica, 5.812 botellas de vinos, previamente analizados por el Jurado técnico de admisión, elegido por el Congreso de Viticultores.

Cábenos la satisfacción de anunciar que de las mil muestras recibidas y analizadas por el Jurado técnico de admisión de productos vinícolas, no ha sido rechazada ni una sola.

La discusión de la reforma de la ley de alcoholes durará de dos á tres sesiones, por lo menos, en el Congreso.

El dictamen será incluido en el orden del día de esta semana, y es unánime la creencia de que será aprobado.

Telegrafían de Oporto: «Ayer 27 se repitieron las manifestaciones de los operarios de las bodegas de esta ciudad para protestar contra el nuevo contrato del Gobierno, subvencionando á la Compañía vinícola exportadora de vinos portugueses á Alemania.»

Como el ministro de Obras públicas declaró en las Cortes que el Gobierno está resuelto á mantener dicho contrato, el sentimiento popular se muestra indignado contra el gabinete.

Se formaron grupos en actitud hostil, y las autoridades se vieron obligadas á pedir la intervención de la tropa, la cual desalojó á los manifestantes de la plaza, en la cual se proponían hacer una demostración.

Diez personas fueron presas, pero al poco tiempo quedaron en libertad.»

Tiempo atrás dábamos la voz de alerta á los compradores y consumidores de azafrán, acerca de la falsificación de que por parte de algunos especuladores era objeto ese vegetal. Ahora escriben á Málaga que se tenga mucho cuidado con el pimiento rojo molido que se importa de Murcia, pues con perjuicio de aquellos exportadores de buena fe, no faltan fabricantes clandestinos que procuren remesar ese producto falsificado ó adulterado con materias nocivas á la salud.

Al pimiento le agregan gran cantidad de cáscara de almendra, molida con aceite, y esta adulteración es la peor, pues causa enfermedades graves en el estómago.

Como aquí se importa mucho pimiento de ese, bueno será que los importadores estén sobre aviso.

Parece que se advierte asimismo que se tenga mucho cuidado con la canela, pues también suele venderse falsificada.

Dicen de la Piana que ha sufrido una pequeña alza el precio de la naranja, que se paga ya á 70 rs. millar, precio que después de todo es una ruina para aquellos hortelanos que no ven recompensados sus gastos, después de las pérdidas sufridas por los huracanados vientos que este invierno han azotado aquella región, y la persistente depreciación del dorado fruto.

Continúan llegando á los puertos franceses del Mediterráneo los primeros frutos argelinos de la presente estación. El lunes uno de los vapores de la Compañía Trasatlántica francesa condujo á Marsella 2.000 canastas de guisantes y 500 sacos patatas tiernas procedentes de Orán.

Según vemos en un periódico, aconsejan desde Londres á las Diputaciones de las provincias invadidas por la langosta que, en vez de ofrecer premios al que descubra el medio de emplear en la industria la grasa de langosta, inviertan su importe en refinar, envasar y expedir cuanto grasa de esa especie puedan derretir, y que en la capital del Reino Unido obtendría el mismo precio que la grasa de potro del Río de la Plata, ó el aceite de focas, ó el *sala* de sardinas, estos, de 40 á 55 pesetas por hectólitro, toda vez que se aplica allí á varios usos, y entre otros á fabricar la *butterina* ó mantequilla artificial que saboreamos en España, creyéndola hecha con rica leche de vacas holandesas.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz:

- Para la Habana, 9 barriles y 296 cajas.
- Para Cienfuegos, 1 bota y 1 media.
- Para Matanzas, 2 botas.
- Para Bristol, 157 botas y 12 cajas.
- Para Burdeos, 161 botas, 3 cuartas y 16 cajas.
- Para Tánger, 11 botas, 1 media, 6 cuartas, 15 octavas y 2 cajas.
- Para el Havre, 196 botas y 987 cajas.
- Para Amberes, 90 botas, 3 cuartas, 5 octavas y 22 cajas.
- Para Londres, 182 botas, 2 cuartas, 1 octava y 45 cajas.
- Para Cete, 4 botas y 3 cuartas.
- Para Liverpool, 238 botas, 1 octava y 6 cajas.
- Para Leith, 67 botas y 1 media.

Algunos periódicos alemanes agitan la idea de celebrar en Berlín una gran Exposición universal.

Dicen que la única población de Europa que por sus condiciones especiales puede rivalizar con París para el éxito de un certamen de dicha clase, es la capital de Alemania.

Se calculan en 50.000 los colonos que ocuparán todas las costas de Okloama. Han sido enviadas tropas de Texas y de los fuertes del territorio indio para mantener el orden.

A pesar de esto se ha producido una espantosa confusión.

La mayor parte de los colonos iban armados hasta los dientes. En presencia de este hecho, y de que está lejos de ser Okloama bastante extenso para que se pueda establecer toda aquella multitud, se trata de colonizar el territorio de los Cherokees, que abraza una superficie de seis millones de áreas.

En un resumen y cuadro comparativo de la exportación de pasa en 1887 con la de 1888 que publica un periódico de Dénia, resulta que en el primero de los citados años la exportación ascendió á 701.209 kilos, mientras que la del segundo sólo ha llegado á 579.001. Hay por lo tanto una diferencia á favor de 1887 de 122.218 kilogramos.

Tenemos noticias recientes de la feria de Verdú.

No han faltado feriantes ni ganados, pero

no se han verificado las operaciones que eran de esperar.

Las mulas del Piamonte, que fueron allí en gran número, hicieron que el precio del ganado mular flaquease y que se pusieran sobre aviso los compradores, al mismo tiempo que los vendedores precipitaban sus ventas, temerosos de tener que marcharse sin realizar, por esa causa, las operaciones calculadas.

Los precios del ganado lanar también han cedido, conforme indicamos días atrás.

Escriben de Tortosa que se hallan tan necesitadas de agua las tierras de aquella comarca, que si pronto no llueve, aumentará la penuria en el país, que se halla ya abatido á causa de la difícil y angustiosa crisis que desde hace tiempo viene atravesando.

En Barcelona se pagan los aceites de Tortosa de 17,50 hasta 21 duros, según clase, la carga de 115 litros, sin consumos.

Por el ministerio de Fomento se ha librado á la comisión de defensa contra la filoxera de Barcelona, la cantidad de 300.000 pesetas reintegrables, con destino á la extinción de la plaga en los confines de la provincia de Tarragona.

Ha sido destinado á la provincia de Alava el ingeniero agrónomo Sr. Goiburu, recientemente nombrado para la provincia de Pontevedra, donde no ha llegado á tomar posesión.

El Sr. Ribera, ingeniero agrónomo de Zaragoza, está recorriendo las comarcas vinícolas de dicha provincia con objeto de aportar datos y antecedentes para la Memoria sobre la producción y cultivo de la vid, que ha de ser remitida á la Dirección general de Agricultura.

Mr. Mondenard, diputado del Lot y Garonna, ha dado recientemente, en Duras, una conferencia, á fin de exponer un singular procedimiento para preparar estacas de la cepa americana llamada *Herbeniont*.

Cortadas en Diciembre ó en Enero lo más tarde, que habrán de medir de 30 á 40 centímetros de longitud, se distribuyen en paquetes de 50, sin atar ó sujetos ligeramente. En un sitio cubierto y de buena exposición se colocan las estacas verticalmente con la punta hacia abajo, entre arena algo fresca, que se amontonará en derredor, de tal manera que no queden espacios vacíos. En cuanto llega cerca de la base de la estaca se cubre todo con 3 ó 4 centímetros de arena; sobre ésta se extiende una capa de estiércol á medio consumir y todavía caliente, que tenga un espesor de 20 ó 30 centímetros, se apisona con fuerza y se coloca encima una buena capa de arena para concentrar el calor. A fines de Abril ó en los comienzos de Mayo, se deshace el montón y las estacas aparecerán perfectamente desarrolladas entonces, y se manifestarán ya las protuberancias de que salen las raíces y aun estas mismas; se planta, cuidando de cubrir la yema superior con 2 ó 3 centímetros de tierra, porque de lo contrario le abrasaría el sol, y se regará el terreno cuando sea seco en demasía.

Según su inventor ó propagador, ese procedimiento es de éxito casi completo.

Vino de naranjas.—Las naranjas, bien maduras, se cortan en pedazos y se exprimen en un recipiente cualquiera al través de un colador que no permita el paso de las semillas. Al líquido resultante se le añade azúcar blanco en cantidad de un kilogramo por cada cinco litros si las naranjas son agrías, 200 gramos de azúcar si las naranjas son dulces, y un litro y cuarto de agua, poco más ó menos. Se echa el líquido así preparado en botellas tapadas cuidadosamente y se le deja fermentar, como se hace con los vinos generosos, resultando un licor de exquisito gusto y que se parece mucho al vino del Rhin.

Llamamos la atención sobre el anuncio á los viticultores que insertamos en la plana correspondiente, por ser un producto eficaz sin género alguno de duda contra el *agrio* y *ácido* de los vinos, reuniendo la ventaja de que el uso del mismo es completamente inofensivo á la salud.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE
Arbicultura, y Floricultura
simientes de

L. RACAUD, horticultor
Zaragoza.

Seis grandes premios de primera y segunda clase han recompensado hasta la fecha sus buenos cultivos y esmerados frutos.

Cultivos especiales en grandes cantidades de árboles frutales y de adorno, árboles para paseos y carreteras.

Exportación para todos los puntos de España y del extranjero.

Confianza y esmero en sus envíos.
Remite su catálogo franco por el correo á quien lo pida.

Imp. de EL LIBERAL, Alameda, 2.

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas y Vinícolas
ALBERTO AHLES. BARCELONA.

15, PASEO DE LA ADUANA, 15
 Antigua sucursal de la casa NOËL de París.



BOMBAS de todas clases. PRENSAS para vino y aceite. FILTROS y toda clase de artículos para almacenes de vinos. ALAMBIQUES, ARADOS, AVENTADORAS, CRIBAS, CORTA PAJAS, DESGRANADORAS de maíz, MOLINOS harineros y

El mejor aparato para combatir el MILDÍU que es el

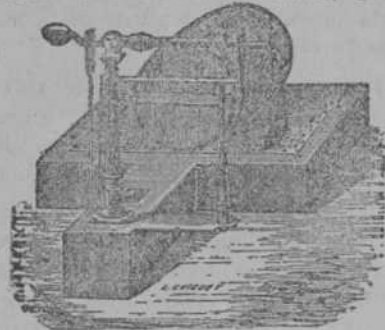
Pulverizador NOËL á 65 pesetas.

Para la próxima temporada
SEGADORAS Y TRILLADORAS
 Catálogos gratis á quien los pida.

... los vinicultores

Les interesa conocer el admirable específico que hace desaparecer completamente el agrio y ácido de los vinos blancos y tintos; así como las diferentes aplicaciones que tiene para la viti y vinicultura. Pedir prospectos, enviando sello para su remisión, á D. Antonio del Orreo.—Calle Mayor, núm. 45, Madrid.

INSTRUMENTOS DE PESAR Y PEQUEÑOS CAMINOS DE HIERRO

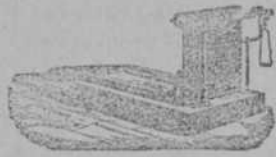


Puente Báscula vinícola.—Nuevo sistema de caja metálica, colocándose á flor de tierra para facilitar el pesado de los toneles colocados encima en cualquier sentido.

Este puente se construye también á doble romana, evitando el empleo de peso alguno, é igualmente con densímetro para pesar el líquido por el líquido, lo mismo que con la romana.

L. PAUPIER
 CONSTRUCTOR
RUE SAINT-MAUR, 84
 PARIS

80 MEDALLAS
 DIPLOMAS DE HONOR



Báscula especial para el pesado de barricas, colocándose á flor de tierra, con ó sin ruedas y rails sobre el tablero para guiar las barricas.

Báscula densi-volumétrica para pesar el líquido por el líquido



PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS
 (Antes Parsons y Graepel)

ALMACEN: Montera, 16.
 DEPOSITO: Claudio Coello, 43.
 Sucursal en Valladolid: Acera de Recoletos, 6.

Aparatos para gaseosas y demás máquinas. Catálogos gratis y franco.

JULES PETIT

COMISIONISTA EN VINOS
 57, RUE DU PORT DE BERCY;
 PARIS

Los vinos expedidos á esta antigua Casa son vendidos pendiente el transporte ó á la llegada en estación, de manera á evitar los gastos de almacenaje. Anticipo: 80 por 100 desde que el vino ha pasado la frontera. Por toda comisión: 1,50 pesetas por hectólitro.

ANUARIO VINICOLA DE 1889

7.º AÑO DE PUBLICACIÓN
 Acaba de publicarse esta importantísima obra, que recomendamos á nuestros lectores por ser la más completa de cuantas se han editado hasta el día.

Contiene muchos datos de verdadero interés para los cosecheros y comerciantes de vinos; todos los nombres de cosecheros y comerciantes de España y el extranjero, con expresión de sus domicilios, direcciones de los licoristas destiladores, representantes, corredores, comisionistas, etc., etc.

Su precio es 20 francos con más los gastos de envío. Casa editorial: Paris, 25, Passage Saulnier, Paris.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y las del Havre el 14.

El 30, de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

LÍNEA DE FILIPINAS
 Con escalas en PORT SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE. Servicio á ILO ILO Y CEBÚ.

Trece viajes anuales partiendo de LIVERPOOL con escalas en CORUÑA, VIGO, CADIZ, CARTAGENA, VALENCIA Y BARCELONA, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887.

De MANILA saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 de Julio.

LÍNEAS DEL RIO DE LA PLATA, COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y MARRUECOS
 Estos nuevos servicios se plantearon en Diciembre de 1887.

Para más informes en Barcelona: La Compañía Trasatlántica, y señores Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: D. Julián Moreno.—Liverpool: Señores Larinaga y C.—Santander: Argeles B. Pérez y C.—Coruña: D. E. Da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Bosch hermanos.—Valencia: Dart y C.—Manila: Sr. Administrador general de la Compañía general de tabacos.

EL TAQUÍGRAFO

Es el aparato más moderno y más perfeccionado para la autocopiar de manuscritos y dibujos de toda clase, así como de impresiones económicas de tarifas, circulares, programas, planos, etc., etc. Sin prensa, sin reimpresión, se obtienen de un solo y mismo escrito ó dibujo miles de copias. La primera copia puede hacerse un minuto después de escrito el original.

VENTAJAS DEL TAQUÍGRAFO

1.º Número ilimitado de copias.—2.º Escritura de un negro igual y absoluto.—3.º Regularidad de caracteres.—4.º El original puede escribirse con una pluma ordinaria y con tinta negra líquida.—5.º Plancha inusable sin necesitar jamás ser reemplazada.—6.º Imprime directamente en todo papel, cartón, etc.—7.º Precisión y limpieza de la escritura.—8.º Manejo fácil para todo aprendiz.—9.º Las hojas impresas no pueden borrarse y, hasta enviadas por separado, gozan de la reducción de porte como los impresos.

EL TAQUÍGRAFO

atisface, bajo todos conceptos, las exigencias requeridas á esta clase de aparatos.

Núm. 0 in 8.º	17 por 26 cent. 43 francs.
Núm. 1 in 4.º in folio	26 por 38 " 63 "
Núm. 2 doble in 4.º doble in folio	38 por 50 " 86 "

Pedidos á la Agencia SAAVEDRA, 55 rue TAITBOUT, PARIS.

DR. J. M. MARTINEZ ANIBARRO
GABINETE CIENTÍFICO
SERRANO, 4, MADRID

Fábricas - Máquinas - Asuntos industriales. Dirección facultativa de bodegas. Aparato para la

Explotación del orujo de uva extrayendo el tártaro y el aguardiente

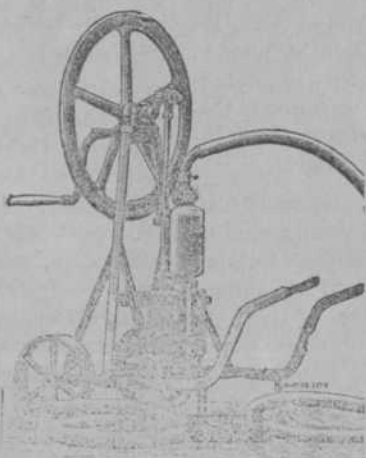
A LOS PRODUCTORES DE ACEITE

Se vende una nueva prensa de hierro para aceite, su peso 48 quintales y fuerza de 12 caballos; las columnas y husillo en de hierro dulce. También se venden dos piedras para moler aceituna, con todos sus accesorios.

Con garantía se harán dichas ventas á plazos, y para tratar pueden dirigirse á D. Gregorio Rodríguez, en Quintanar de la Orden.

BOMBA

MAGNUMBONUM



para Trasiego

JULIUS G. NEVILLE

11, Plaza Palacio, Barcelona
 6, Puerta del Sol, Madrid

Precio de las BOMBAS

Con 2 metros tubo aspiración de espiral, 4 metros tubo de impulsión, enlaces recipiente colados

4.000 litros.....	pesetas 225
6.000 "	" 275
8.000 "	" 350

Esta BOMBA excede á todas otras por solidez, duración y cómodo manejo.

SAL FACI

contra la bacera, mal del bazo del ganado vacuno, lanar y cabrio.

Verdadero específico de acción bien comprobada por la experiencia de trece años. A su uso deben multitud de ganaderos la salvación de su riqueza pecuaria. Se recomienda eficazmente á los señores veterinarios, quienes encontrarán en su uso la medicación racional contra tan devastadora afección.

Un paquete con instrucción para el tratamiento de cien cabezas, seis pesetas

Remisión á todo baña mediante abono de su valor y porte.

Depósito en Madrid, farmacia del doctor D. Eduardo Blanco y Raso, Concepción Jeronima, 24 y 26.

Depósito general: farmacia de Faci, Don Jaime I, núm. 1, Zaragoza.

A los vinicultores

Desacidificador Lebeuf para quitar el agrio y ácido de los vinos. Bote de medio kilo, para ocho ó diez hectólitros, 5 pesetas.—Clarificante para vinos enérgico e inofensivo. Bote de medio kilo, para 25 ó 30 hectólitros, 7,50 pesetas.—Conservador enantico para preservar los vinos de todas las enfermedades. Bote de medio kilo, 7,50 pesetas.

Arados legítimos VERNETTE especiales para VINAS y demás cultivos que economizan mitad de jornales.

Dirigirse al administrador de «La Revista Vinícola y de Agricultura» Danzas, 5 y 7 Zaragoza.

!!! El Diamante !!!

ÚLTIMA EDICIÓN
 Interesante y provechoso á todos.—Escuela de vinificación.—Guisa del fabricante de jabones y varias industrias prácticas y medidas modernas, por D. José López Camuñas.

Esta nueva y gran obra, de conocida fama, edición 3.ª, mejorada y corregida con 584 páginas y grabados, es de aplicación práctica é importancia y reconocida utilidad. Los pedidos bajo este sobre: Provincia de Ciudad-Real, Sr. D. José López Camuñas, Ferrocarril, n.º 3, Manzanares. O á las librerías de los Sres. Hijos de Cuesta, Carretas, 9; D. Antonio de San Martín, Puerta del Sol, 6; D. Fernando Pá, Carrera de San Jerónimo, 2; González e Hijos, Puerta del Sol, 9, Madrid.

DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS

DE

Adrian Eyries

CALLE 20 DE FEBRERO, 7 y 9.—VALLADOLID

(Al lado del Teatro de Lope.)



PRENSAS Y Pisadoras de uva, MABILLE.



Han obtenido los primeros premios en todas las Exposiciones donde se han presentado.

Un nuevo descubrimiento al aumento de presión y prontitud en la operación hace que queden sin efecto las imitaciones que varios fabricantes han hecho de nuestro sistema anterior.

Desconfiad por lo tanto. Únicamente en este almacén se vende la verdadera PRENSA MABILLE. Pidanse catálogos.

VERMORELL, CONSTRUCTOR. VILLEFRANCHE (Rhóne).

Pulverizador relámpago contra el mildíu.

EL RELÁMPAGO (L'Eclair)

Unica medalla de ORO

1888

Exposición universal

de

BARCELONA



Unica medalla de ORO

1888

Exposición universal

de

BARCELONA

306 primeros premios-medallas. Cruz del mérito agrícola. EL RELÁMPAGO es el primero entre todos los aparatos anticriptogámicos franceses.

EL TORPEDO.—Nuevo aparato azufrador para grandes cultivos; aplica perfectamente los polvos y azufres.

Representantes en España: Sr. Richard, en Tudela (Navarra); Sr. Galvator Pinaguy, en Pamplona; D. Juan Lleng y Pons, en Figueras (Gerona), donde se vende El Relámpago á 45 pesetas.

COBRE CALDERERIA DE LA VILLETTE HIERRO
 Medalla de Oro EXPOSICION UNIVERSAL 1878
E. BRÉNIER
 Modalla de Oro ACADEMIA NACIONAL

CONSTRUCTOR PRIVILEGIADO S. G. D. G.
 PARIS.— 50 y 52, calle de l'Oureq, 50 y 52.— PARIS
 ALAMBIQUES Y APARATOS ESPECIALES PARA LA INDUSTRIA VINICOLA



FABRICA DE CUBETAS Ó RECEPTACULOS DE HIERRO

Para alcoholes y otros líquidos

APARATOS PARA ESCALDAR TONELES, POR MEDIO DEL AGUA Ó VAPOR
 APARATOS E. BRÉNIER PARA LA CALEFACCION DE LOS VINOS